

**ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES DEL HANDBALL ARGENTINO**  
**(E.N.E.H.A)**  
**"PROFESOR ALFREDO MIRI"**

**ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:**

El Handball argentino ha sostenido en el tiempo un desarrollo podríamos decir anárquico, en lo referido a la capacitación de los entrenadores. Fue el profesor Alfredo Miri quien lo incorporó en el Plan de Estudio de los profesorado de Educación Física en la década del 60. A partir de su impronta y su visión, los que lo siguieron en todo el país han logrado que nuestro deporte sea uno de los más practicados en las escuelas.

De allí que sugerimos que la ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES DEL HANDBALL ARGENTINO, en adelante E.N.E.H.A lleve la denominación de quien fuera su el gran impulsor y maestro en la enseñanza y capacitación en todo el territorio nacional.

Esta capacitación nunca tuvo una secuencia lógica desde la CAH para que se llevara adelante una escuela nacional. Por ello es que de acuerdo a quienes lo solicitaban, o a qué provincia se quería ayudar se llevaron adelante cursos, especialmente de índole técnico/táctica.

Hubo momentos en donde fue la escuela alemana la que nos orientó y más adelante la española. Domingo Bárcenas fue quien marcó un nuevo concepto y luego lo siguieron otros que llegaron a nuestro país a dejarnos sus conocimientos, eso se extiende hasta hoy con visitas y capacitaciones de entrenadores de gran jerarquía internacional.

El Instituto Superior de Deportes (ISDe) ex Instituto Nacional de Deportes, fue quien durante muchos años dictó los cursos de instructor y entrenador en todo el país, siendo referente indiscutido el profesor Alfredo Miri, Estos cursos le brindaban al docente de EF, la posibilidad de obtener puntaje para su carrera. Al ser transferido solamente a la órbita del CABA dejaron de tener la misma posibilidad los docentes del interior y dejo de ser un faro en la capacitación.

Lo expresado es solamente una breve síntesis del avanzar a los saltos en nuestra propia escuela. Desde la Asociación de Entrenadores inclusive se pensó en generarla pero nunca hubo consenso para que ello ocurra.

Hoy es la CAH a través de todas sus Federaciones/Asociaciones quienes ven que es una necesidad para continuar con el crecimiento de nuestro deporte. Los delegados reunidos en Asamblea serán los que tendrán la responsabilidad de aprobar este proyecto y comenzar a generar una escuela con nuestra propia idiosincrasia partiendo de la iniciación, pasando por el desarrollo y llegando al rendimiento, de forma tal que podamos lograr una identidad sostenida en el tiempo y en todo el país.

**FUNDAMENTACIÓN**

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HANDBALL  
*ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES DE HANDBALL ARGENTINO "PROF. ALFREDO MIRI"*

Se denominará E.N.E.H.A "PROFESOR ALFREDO MIRI" a la Escuela Nacional de Entrenadores de Handball Argentino, quien representa el brazo académico de la Confederación Argentina de Handball. Será la única institución habilitada para la formación profesional en todo el territorio nacional y es la encargada de otorgar las licencias habilitantes para las competencias organizadas por la CAH.

La escuela ofrecerá la posibilidad de cursar correlativamente tres niveles. Estos niveles se obtienen cursando en cualquiera de las sedes de ENEHA que funcionarán en todo el territorio nacional. La modalidad de cursada será presencial y a distancia. La plataforma virtual que actualmente está en construcción, es una de las modalidades elegidas para las asignaturas teóricas del curso. Toda la capacitación teórica/virtual será para todo el país de la misma manera y en los mismos meses, coordinada por la Dirección de la ENEHA y el Coordinador Pedagógico.

Para que esto suceda se dividirá al país en regiones. Cada una de ellas tendrá un Director a cargo que será responsable de lo concerniente a la organización de las clínicas, cursos, que correspondan en cada región en los niveles regionales de Instructor Nacional y Entrenador Nacional Nivel 1 y 2 respectivamente.

La ENEHA tendrá su propia página donde se volcará toda la información de la escuela. En la misma funcionará también el aula virtual que a su vez tendrá su biblioteca virtual, videoteca, y toda posibilidad on line que surja. Se podrá generar inclusive una aplicación para que todos los entrenadores estén conectados al instante con lo que suceda en el mundo Handball.

Habrán links a la IHF, y a las distintas federaciones y confederaciones internacionales y nacionales. Tendrán el padrón de técnicos habilitados de todo el país de tal manera de verificar on line la situación de cada uno, para programar su reválida, como para la contratación de parte de las instituciones.

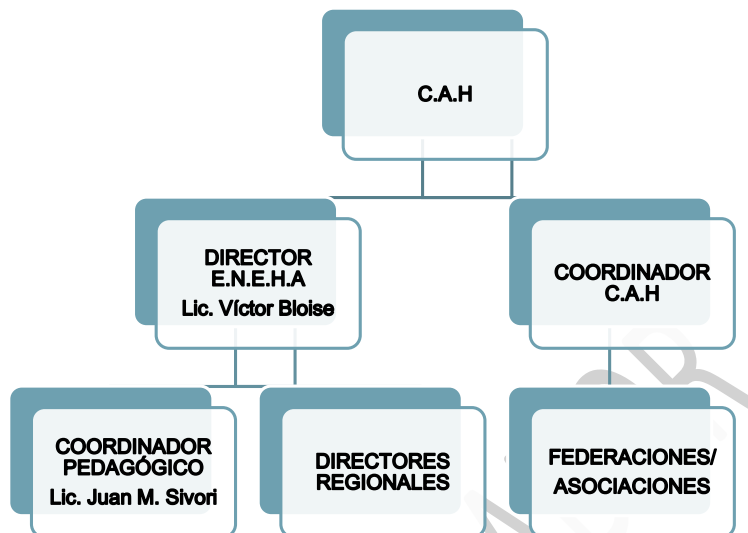
En el organigrama de la ENEHA deberá haber un responsable de la CAH y un equipo responsable nacional que de aprobarse este proyecto será provisoriamente el siguiente.

COORDINADOR TÉCNICO por la CAH:

DIRECTOR NACIONAL ENEHA: Lic. Víctor BLOISE

COORDINADOR PEDAGÓGICO ENEHA: Lic. Juan Manuel SIVORI  
enehargentina@gmail.com (a definir)

DIRECTORES REGIONALES: (a definir)



Una vez que la ENEHA funcione plenamente se deberá llamar a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cada uno de los cargos de Director, sea Nacional y/o Regional y el de Coordinador Pedagógico. Se propone un plazo de 4 años para que esto se lleve a cabo.

Los cursos tendrán un costo mensual que se determinará oportunamente y se deberá generar una cuenta a nombre de la CAH/ENEHA de manera que los alumnos hagan el pago a través de transferencia bancaria desde todo el país.

La provincia que sea sede del curso presencial regional, recibirá de parte de la CAH/ENEHA el depósito por el pago de traslado, alojamiento, alimentación y honorarios de/los docentes a cargo del dictado del curso. Cada una de las sedes recibirá a su vez una compensación monetaria o en materiales por parte de la CHA.

Aquellas regiones que consideren que pueden realizar los dos tramos, el presencial y a distancia, por su propia cuenta, podrán hacerlo siguiendo los lineamientos pedagógicos, objetivos y contenidos de la ENEHA. Dicha región o conjunto de Federaciones/Asociaciones lo podrán implementar para los niveles de Instructor y Entrenador Nacional (Niveles 1 y 2). Serán responsables del cobro a los inscriptos y se fijará un porcentaje que deberán girar a la CAH.

**Comentado [S1]:** Esto es para aquellas regiones que dependerán de la ENEHA en su totalidad

**Comentado [S2]:** Este párrafo se agrega después de la presentación el 9/1"

### **DE LA MISIÓN DE LA ENEHA "PROF. ALFREDO MIRI"**

La Escuela Nacional de Entrenadores de Handball tiene como Misión:

- Satisfacer las necesidades detectadas en la comunidad de nuestro deporte, con respecto a la formación profesional de las personas a cargo de la enseñanza y el entrenamiento del handball en la iniciación,

categorías formativas, y los distintos niveles competitivos de los Clubes, Federaciones y/o Asociaciones de todo el país.

- Esta misión lleva a que los entrenadores sean los naturales jefes de equipos interdisciplinarios en el crecimiento al que aspiramos.
- De este modo la ENEHA se constituye naturalmente en el organismo capaz de generar y regular la formación académica de los entrenadores.

## **DE LOS OBJETIVOS**

La ENEHA es una Organización que se propone:

- Crear un espacio educativo de excelencia académica que contribuya a la formación de Entrenadores en Handball, que por su nivel de calificación logren intervenir con eficiencia y eficacia en los procesos de enseñanza, aprendizaje y de entrenamiento de los jugadores de este deporte.
- Generar un deporte en donde prevalezcan los valores del mismo.
- Fomentar que el entrenador debe ser un EDUCADOR en todas las etapas y niveles, para la generación de buenas personas además de buenos jugadores, ya que ellos serán la representación de su club, de su provincia, del país
- Incluir en la formación los aspectos pedagógico/didáctico, psicológicos, de administración y planificación, aspectos médicos, preparación física, la conformación de un equipo interdisciplinario de conducción y como gestionarlo, coaching y marketing deportivo, análisis de videos y estadística.
- Promover el conocimiento y el pensamiento crítico en torno al Handball como producto cultural.
- Favorecer la investigación en todo lo concerniente al deporte Handball, desde un enfoque interdisciplinario que resulte superador de la tensión entre la teoría y la práctica, para el logro de resultados válidos en la resolución de los problemas en cuestión
- Proponer un permanente análisis crítico sobre la configuración del Handball como juego de cooperación, oposición e invasión, de los contextos en que se desarrolla y del modo de intervenir de los Entrenadores al proponer programas de iniciación deportiva o de entrenamiento deportivo.
- Diseñar y ejecutar proyectos de Formación Técnica Inicial y de Formación Técnica Continua.
- Favorecer la discusión para la mejora del Handball Nacional en todas sus etapas.
- Formar Entrenadores nacionales a través de un Programa continuo y que posibilite a quienes deseen incorporarse a la Formación, Entrenamiento y Conducción de Equipos obtener la Acreditación a tal fin.

- Establecer Alternativas en la Formación y Acreditación como Entrenadores/Educadores, para posibilitar una igualdad de oportunidades a saber:
  - ✓ Posibilitar que desde 2018 existan una cantidad suficiente de Entrenadores regionales de Base para poner en vigencia la Resolución de la CAH que solamente podrán conducir equipos en Torneos Argentino de Selecciones y Nacionales de Clubes quienes posean la Titulación de Entrenador CAH habilitados para el nivel de competencia que se trate.
  - ✓ A su vez estimamos que en el año 2020 todas las Federaciones/Asociaciones del país ya deben haber adoptado similar criterio para la conducción de equipos que participan en las competencias federativas. Consideramos que tres años será un plazo más que suficiente para que ello suceda y podamos subir la vara del desarrollo y mejora de nuestro deporte.
  - ✓ La CAH resolverá desde que año se pondrá en práctica lo antedicho en todo el territorio nacional.

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HANDBALL  
 ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES DE HANDBALL ARGENTINO "PROF. ALFREDO MIRI"

<b>MODALIDAD DE LOS CURSOS</b>	<b>CURSO INSTRUCTOR NACIONAL NIVEL 1</b>	<b>CURSO ENTRENADOR NACIONAL NIVEL 2</b>	<b>CURSO ENTRENADOR NACIONAL NIVEL 3</b>	<b>SEMINARIOS / CLÍNICAS PARA ENTRENADORES NACIONALES DE ELITE ESPECIALIZACIÓN</b>
<p><b>ALCANCE Y MODALIDAD DE CADA NIVEL</b></p> <p><b>ES OBLIGATORIO TENER TÍTULO SECUNDARIO</b></p>	<p><i>CURSADA ANUAL: Profesores E.F. sin antecedentes en Práctica y Enseñanza de Handball Alumnos de Prof. Ed. Física Jugadores- Ex Jugadores. Árbitros</i></p> <p>- A NIVEL NACIONAL MODALIDAD A DISTANCIA.</p> <p>- EN SEDES REGIONALES MODALIDAD PRESENCIAL (obligatorio) dos veces en el año de 32hs reloj c/u)</p> <p><i>Evaluación teórica y presentación de TP. Presentación de constancia de haber trabajado en las categorías que habilita</i></p> <p><b>CALIFICA TITULO INSTRUCTOR NACIONAL Cat. Mini – Infantil y Menores</b></p>	<p><i>CURSADA ANUAL Los que aprueben Primer Nivel. Los que acrediten para este nivel</i></p> <p>- A NIVEL NACIONAL MODALIDAD A DISTANCIA.</p> <p>- EN SEDES REGIONALES MODALIDAD PRESENCIAL (obligatorio) 2 veces en el año de 32hs reloj c/u.</p> <p><i>Evaluación teórica y presentación de TP. Trabajos de aplicación y Práctica con equipo con constancia.</i></p> <p><b>CALIFICA TITULO ENTRENADOR NACIONAL HASTA CAT. JUVENIL</b></p>	<p><i>CURSADA ANUAL Los que aprueben Segundo Nivel. Los que acrediten para este nivel</i></p> <p>- A NIVEL NACIONAL MODALIDAD A DISTANCIA.</p> <p>- EN SEDE NACIONAL(a determinar por la CAH/ENEHA) MODALIDAD PRESENCIAL (obligatorio) 2 veces en el año de 32hs reloj c/u.</p> <p><i>Trabajos de aplicación y Práctica con equipo con constancia. Presentación de trabajo final para la aprobación.</i></p> <p><b>CALIFICA TÍTULO ENTRENADOR NACIONAL PARA TODOS LOS NIVELES Y CATEGORIAS.</b></p>	<p>PARA ENTRENADORES Y CUERPO TECNICO DE SELECCIONES NACIONALES – SELECCIONES PROVINCIALES Y RESPONSABLES PROGRAMA REGIONAL DE TALENTOS</p> <p><b>NIVEL DE ESPECIALIZACIÓN, ENTRENADORES DE ELITE</b></p> <p><b>CON PROFESIONALES ESPECIALISTAS NACIONALES/INTERNACIONALES EN TEMAS ESPECÍFICOS PARA EL NIVEL</b></p>

**CONVALIDACION DE TITULOS Y ACREDITACIONES**

- Acreditaciones parciales para los tres niveles de cursos.
- Se confeccionará una grilla donde se tendrá en cuenta los distintos niveles para Acreditar Total o parcialmente cada nivel de estudio, que estará reflejada en el Reglamento de la ENEHA.
- Convalidación parcial o total a todos aquellos entrenadores que cursaron y aprobaron en la escuela española u alemana.
- Convalidación de materias teóricas a los profesores o licenciados en áreas de la educación física.
- Convalidación parcial o total para los egresados del Instituto Superior de Deportes.
- En todos los casos deben tener experiencia en conducción de equipos y/o haber sido jugadores.
- TITULO SECUNDARIO OBLIGATORIO

**PLAN DE ESTUDIOS EN LOS TRES NIVELES**

**INSTRUCTOR NACIONAL: NIVEL 1**

MATERIA	MESES	HORAS PRESENCIALES	HORAS A DISTANCIA	PRÁCTICAS PROFESIONALES	TOTAL
1 Historia del Handball. Organización institucional del Ha. FIH, CAH.	Abril/Mayo		12		12
2 Reglamento de Mini y reglas básicas	Abril/Mayo		12		12
3 Pedagogía: etapas del aprendizaje en el NIVEL	Mayo/Junio		16		16
4 Didáctica 1: Técnica/táctica individual para el NIVEL + desarrollo motor	Junio/Julio	32	32	32	96
5 Fundamentos de Fisiología y del entrenamiento deportivo infanto juvenil	Agosto/Set		32		32
6 Psicología aplicada al NIVEL	Set/Octubre		16		16
7 Didáctica 2: Táctica ofensiva y defensiva en el NIVEL	Oct/Nov	32	32	32	96
		56	152	64	280

**ENTRENADOR NACIONAL: NIVEL 2**

MATERIA	MESES	HORAS PRESENCIALES	HORAS A DISTANCIA	PRÁCTICAS PROFESIONALES	TOTAL
1 Reglamento de juego.	Abril/Mayo		12		12
2 Preparación Física 1	Mayo/Junio		32		32
3 Didáctica 3: Técnica/Táctica individual y de conjunto para el NIVEL	Junio/Julio	32	32	32	96
4 Planificación y administración de equipos	Agosto/Set		16		16
5 Psicología deportiva	Set/Octubre		16		16
6 Didáctica 4: Táctica ofensiva y defensiva en el NIVEL	Oct/Nov	32	32	32	96
7 Análisis estadísticos, de partidos, edición de videos	Dic		16		16
		<b>64</b>	<b>156</b>	<b>64</b>	<b>284</b>

**ENTRENADOR NACIONAL: NIVEL 3**

MATERIA	MESES	HORAS PRESENCIALES	HORAS A DISTANCIA	PRÁCTICAS PROFESIONALES	TOTAL
1 Reglamento de juego.	Abril		8		8
2 Preparación Física 2	Mayo		16		16
3 Coaching deportivo/Planificación estratégica	Junio		24		24
4 Didáctica 5: Técnica y Táctica individual específica	Junio/Julio	32	32	32	96
5 Marketing Deportivo	Agosto		12		12
6 Psicología en el alto rendimiento	Setiembre		16		16
7 Didáctica 6: Táctica ofensiva y defensiva	Oct/Nov	32	32	32	96
8 Análisis estadísticos, de partidos, edición de videos	Dic		16		16
		<b>64</b>	<b>156</b>	<b>64</b>	<b>284</b>



# FORMACIÓN CONTINUA

**EDUCADOR DE ENTRENADORES**

**ENTRENADORES DE ELITE**

**ENTRENADOR NACIONAL**

**(Nivel 3)**

**ENTRENADOR NACIONAL**

**(Nivel 2)**

**INSTRUCTOR NACIONAL**

**(Nivel 1)**

## **DE LA CURSADA**

Para cursar en cualquiera de los niveles se requerirá ser mayor de 18 años y título secundario.

La modalidad de cursada a distancia será responsabilidad directa de la Dirección y Coordinación de la ENEHA, quienes seleccionarán a los docentes de cada una de las asignaturas. Cada una de estas tendrá una duración de un 30 a 45 días de cursada con presentación de evaluación final una vez finalizada la misma. Cuando finaliza una materia sube la siguiente y así sucesivamente. Cada materia tendrá un docente a cargo y a su vez tutores que sigan el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.

La cursada presencial de Formación Específica (las Didácticas 1, 2, 3 y 4), de INSTRUCTOR y ENTRENADOR NACIONAL (NIVEL 1 y 2), se dictarán en cada una de las Escuelas Regionales del país de manera tal que los participantes tengan menor desplazamiento. Todo alumno que quiera hacer las materias presenciales en otra región podrá hacerlo.

El nivel de ENTRENADOR NACIONAL en su parte práctica (Didáctica 5 y 6) se dictará en una de las regiones del país que determine la ENEHA junto con la CAH.

En todos los casos la ENEHA es quien ejecuta las políticas nacionales de capacitación que fija la Confederación Argentina.

Los niveles superiores: ENTRENADORES DE ELITE y EDUCADORES DE ENTRENADORES, serán un próximo paso junto a la Federación Panamericana de Handball de manera tal, de integrar a todos los países de la región en pos de una capacitación de alto valor académico para todos quieran dirigir equipos en el continente.

Se presenta este borrador para su aprobación en la Asamblea de la Confederación Argentina de Handball del 10 de diciembre de 2016.

La probación requerirá una disposición de la CAH en donde se especifique la creación, oficialmente de la Escuela Nacional de Entrenadores de Handball de la Argentina "Prof. Alfredo Miri", a posteriori se fijarán los criterios para:

- La aprobación del plan de estudios y el régimen de cursada.
- La redacción de un reglamento de la carrera.
- La convalidación de antecedentes de los entrenadores que hoy están en funciones y los que han estado para cada nivel. De tal manera de que todos deberán presentar su CV en formato digital para ser categorizado. La ENEHA y la CAH harán público las condiciones que deberá cumplir el interesado para que se convalide el nivel.
- Definir el llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir los cargos de Director Nacional y Regional, y de Coordinador Pedagógico.

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HANDBALL  
*ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES DE HANDBALL ARGENTINO "PROF. ALFREDO MIRI"*

Cada uno de estos puntos requerirá la aprobación por parte del Consejo Directivo y una posterior resolución, que se deberá comunicar a todas las afiliadas.

Lic. Víctor Bloise

ENEHA- BORRADOR